COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 18 de marzo del 2021

NOTA Nº: 61/2021
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia a la Nota DNC N° 3254 /2021, de fecha 09 de marzo del 2021, del llamado de la **LPN Nº 02/2021** para la "**ADQUISICION DE TELAS, UNIFORMES Y CALZADOS - AD REFERENDUM 2021**", con ID Nº 386.595, en la cual se ha procedido a la observación de los expedientes de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes y que se han realizado observaciones y/o recomendaciones:

- *Respecto al punto N° 1 aclaramos que se ha remitido por error involuntario, un documento con fecha errónea, la fecha de firma del contrato fue el 25 de febrero del 2021, a tal efecto se remite dicho documento correspondiente al proceso licitatorio.*

Con las aclaraciones y manifestaciones realizadas anteriormente, se solicita sea considerada la justificación por esa Dirección, a fin de proseguir con el presente proceso para la emisión del Código de Contratación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle y desearle éxitos en sus delicadas funciones.

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
Cap C-INT – Jefe UOC Nº 3